



PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS S.A.



Quito, 28 de diciembre del 2012
PPT-158-2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Ricardo
Siendo por tal que el valor de la presente escritura fue suscrito mediante factura No. 175480001/2012 Quito, a 28 de Diciembre del 2012
Dra. Leonor Prado Marcial
NOTARIO 24 SUPLENTE DEL CANTON QUITO

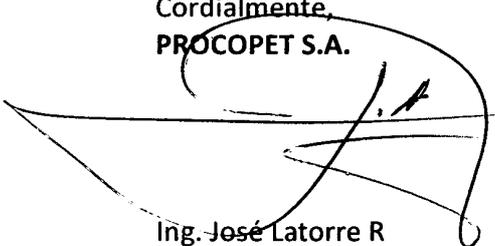
De mis consideraciones:

Por medio del presente, Yo José Félix Latorre Ricaurte con C.I. 170275394-6, Gerente General y Representante Legal de la Compañía PROCOPET S.A., autorizo a la Sra. Norma Pacheco Erazo con C.I. #. 170375940-5 a realizar todos los trámites pertinentes de la Compañía PROCOPET S.A.

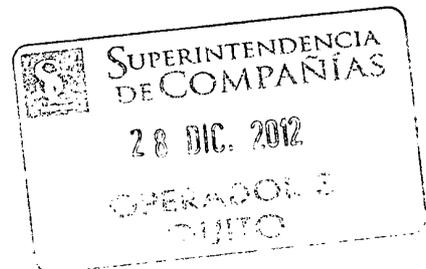
Para los trámites pertinentes adjunto: Copias de las Cédula de Identidad, Nombramiento de Representante Legal y copia de RUC de la Compañía.

Agradezco su atención.

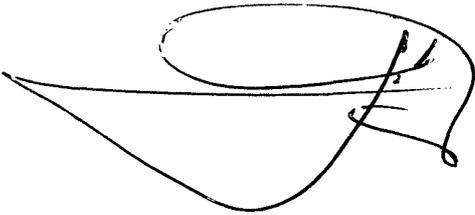
Cordialmente,
PROCOPET S.A.


Ing. José Latorre R
GERENTE GENERAL

Adj: lo indicado



En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a veintiocho de diciembre de dos mil doce; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mí, Doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésima Cuarta Suplente del cantón Quito, De Conformidad con la Acción de personal número cinco mil trescientos ochenta y tres -DP-DPP (5383-DP-DPP), de fecha veintiuno de diciembre de dos mil doce, expedida por el Consejo de la Judicatura, por Licencia concedida a su titular doctor Sebastián Valdivieso Cueva, comparece el señor LATORRE RICAURTE JOSE FELIX con cédula número 170275394-6, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía PROCOPET S.A., con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el presente documento. Al efecto, juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es suya propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- c.c.g.




Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE

